

**DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S**


NIT: 900.392.539-3

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Por los años terminados en 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresados en pesos colombianos)

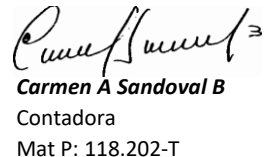
<b>ACTIVOS</b>		<b>2.024</b>	<b>2.023</b>	<b>DIFERENCIAS</b>
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo y equivalente al efectivo	Nota 4	1.978.521.636	1.302.867.528	675.654.108
Deudores Comerc. y Otras cuentas por cobrar	Nota 2	4.264.436.026	3.913.438.393	350.997.633
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>6.242.957.662</b>	<b>5.216.305.921</b>	<b>1.026.651.741</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Propiedad Planta y Equipo	Nota 3	1.193.968.673	688.971.233	504.997.440
Revalorizaciones Activo Fijo		300.000.000	300.000.000	-
Bien Recibido en Leasing	Nota 4	1.047.990.000	1.047.990.000	-
Gastos Pagados por Anticipado	Nota 5	-	-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>2.541.958.673</b>	<b>2.036.961.233</b>	<b>504.997.440</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8.784.916.335</b>	<b>7.253.267.154</b>	<b>1.531.649.181</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Obligaciones Financieras	Nota 6	410.432.565	571.389.393	- 160.956.828
Proveedores	Nota 7	-	-	-
Cuentas por pagar	Nota 8	-	46.557.442	- 46.557.442
Retenciones y Aportes de Nómina	Nota 9	9.748.400	5.837.600	3.910.800
Impuestos y Gravámenes	Nota 10	386.339.050	860.169.467	- 473.830.417
Beneficios a Empleados	Nota 11	51.688.159	38.115.106	13.573.053
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>858.208.174</b>	<b>1.522.069.008</b>	<b>- 663.860.834</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Cuentas por pagar Socios	Nota 12	-	-	-
Ingresos Recibidos por Anticipado	Nota 12	2.256.689.957	1.854.100.000	402.589.957
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>2.256.689.957</b>	<b>1.854.100.000</b>	<b>402.589.957</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.114.898.131</b>	<b>3.376.169.008</b>	<b>- 261.270.877</b>
<b>PATRIMONIO</b>	Nota 13			
Capital		260.000.000	260.000.000	-
Resultados del Ejercicio		1.792.920.058	1.033.645.525	759.274.533
Resultado Ejercicios Anteriores		3.317.098.146	2.283.452.621	1.033.645.525
Superavit por Valorizaciones		300.000.000	300.000.000	-
<b>Patrimonio Neto</b>		<b>5.670.018.204</b>	<b>3.877.098.146</b>	<b>1.792.920.058</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>8.784.916.335</b>	<b>7.253.267.154</b>	<b>1.531.649.181</b>



**Rafael Hernando Sandino Q**  
Representante Legal



**Maria Stella Santos L**  
Revisora Fiscal  
Mat P: 85.690-T



**Carmen A Sandoval B**  
Contadora  
Mat P: 118.202-T

**DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S**

NIT: 900.392.539-3

**ESTADO DE RESULTADOS**Por los años terminados en 31 de Diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresados en pesos colombianos)

	<b>2.024</b>	<b>2.023</b>	<b>DIFERENCIAS</b>
Ingreso de Actividades Ordinarias	11.476.332.986	8.664.595.462	2.811.737.524
Costo de Ventas	8.293.100.191	6.066.344.268	2.226.755.923
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>3.183.232.795</b>	<b>2.598.251.194</b>	<b>584.981.601</b>
<b>Gasto Operación</b>			
Gastos de Administración	1.330.772.956	1.080.403.012	250.369.944
<b>Utilidad en la Operación</b>	<b>1.852.459.839</b>	<b>1.517.848.182</b>	<b>334.611.657</b>
<b>Otros Ingresos - Gastos</b>			
Otros Ingresos	834.588.113	1.778.692.107	- 944.103.994
Gastos Financieros	135.484.916	158.129.481	- 22.644.565
Otros Gastos	531.242.978	1.343.705.016	- 812.462.038
<b>Ganancia Antes de Impuestos</b>	<b>2.020.320.058</b>	<b>1.794.705.792</b>	<b>225.614.266</b>
Provision Renta 35%	227.400.000	761.060.267	- 533.660.267
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>1.792.920.058</b>	<b>1.033.645.525</b>	<b>759.274.533</b>

**Rafael Hernando Sandino Q**  
Representante Legal**Maria Stella Santos L**  
Revisora Fiscal  
Mat P: 85.690-T**Carmen A Sandoval B**  
Contadora  
Mat P: 118.202-T

**DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**EJERCICIOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Expresado en Pesos Colombianos \$)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	RESULTADOS EJERCICIOS ANT	TOTAL
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	260.000.000,00	-	300.000.000,00	324.508.550,00	1.958.944.071,00	2.843.452.621,00
<b>OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2023</b>						
Aumento de Capital	-					-
Traslado a Ejercicios Anteriores				- 324.508.550,00	324.508.550,00	-
Revalorizac. Del Patrimonio						-
Utilidad Ejercicio 2023				1.033.645.525,00		1.033.645.525,00
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	260.000.000,00	-	300.000.000,00	1.033.645.525,00	2.283.452.621,00	3.877.098.146,00
<b>OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2024</b>						
Aumento de Capital	-					-
Traslado a Ejercicios Anteriores				- 1.033.645.525,00	1.033.645.525,00	-
Revalorizac. Del Patrimonio						-
Utilidad Ejercicio 2024				1.792.920.058,00		1.792.920.058,00
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	260.000.000,00	-	300.000.000,00	1.792.920.058,00	3.317.098.146,00	5.670.018.204,00

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS



**Rafael Hernando Sandino Q**  
Representante Legal



**Maria Stella Santos L**  
Revisora Fiscal  
Mat P: 85.690-T



**Carmen A Sandoval B**  
Contadora  
Mat P: 118.202-T

**DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
Al corte de 31 de Diciembre de 2024 y 2023


	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidades del periodo	1.792.920.058	1.033.645.525
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>		
Depreciación	144.902.561	144.902.561
Amortización	-	-
Provision Impuesto de Renta y Compl.	227.400.000	761.060.267
<b>EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>	<b>2.165.222.619</b>	<b>1.939.608.353</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
<b>Mas Aumento Pasivos</b>	<b>420.073.810</b>	<b>938.978.200</b>
Obligaciones Financieras	-	-
Proveedores	-	-
Cuentas por Pagar	-	-
Impuestos por Pagar	-	-
Obligaciones Laborales	17.483.853	644.800
Otros Pasivos	-	46.557.442
Ingresos Recibidos por Anticipado	402.589.957	891.775.958
<b>Menos Disminucion en pasivos</b>	<b>908.744.687</b>	<b>337.606.561</b>
Obligaciones Financieras	160.956.828	126.941.218
Proveedores	-	-
Impuestos por pagar	701.230.417	202.559.800
Obligaciones Laborales	-	8.105.543
Otros Pasivos	46.557.442	-
Abono Dividendos	-	-
<b>Menos Aumento Activos</b>	<b>350.997.633</b>	<b>2.996.277.310</b>
Inversiones	-	-
Cuentas por Cobrar	350.997.633	2.996.277.310
Inventarios	-	-
Gastos Pag X Anticipado	-	-
Bienes recibidos Leasing	-	-
<b>Mas Disminucion en Activos</b>	<b>-</b>	<b>423.842.482</b>
Inversiones	-	-
Cuentas por Cobrar	-	-
Inventarios	-	-
Anticipo Impuestos	-	-
Gastos Pag X Anticipado	-	423.842.482
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1.325.554.109</b>	<b>(31.454.836)</b>
Menos Compra P,PI E	649.900.001	310.645.000
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>675.654.108</b>	<b>(342.099.836)</b>
Mas Aumento en Capital Social	-	-
Meno disminucion Superavit de Capital	-	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>		
<b>TOTAL AUMENTO O DISMUNICION DEL EFECTIVO</b>	<b>675.654.108</b>	<b>(342.099.836)</b>
<b>EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>1.302.867.528</b>	<b>Efectivo 2022: 1.644.967.364</b>
<b>EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>1.978.521.636</b>	<b>Efectivo 2023: 1.302.867.528</b>



**Rafael Hernando Sandino Q**  
Representante Legal



**Maria Stella Santos L**  
Revisora Fiscal  
Mat P: 85.690-T



**Carmen A. Sandoval B.**  
Contador  
T.P. 118202 - T

**DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S**

**NIT: 900.392.539-3**

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS EN 31 DE  
DICIEMBRE DE 2024**

**(Valores expresados en pasos colombianos)**

***NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE***

**DEFENSA Y SEGURIDAD SAS** es una sociedad ubicada dentro del sector económico de servicios, se constituyó el 03 de noviembre de Dos Mil Diez (2010), con Registro Mercantil No. 02040580 de la Cámara de Comercio de Bogotá. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

Tiene como objeto social el suministro de servicios especializados de asesoría, consultoría y capacitación para empresa del sector público y privado tanto en Colombia como en el extranjero.

En la actualidad la sociedad se encuentra en estado Activa, con operaciones continuadas y tiene una duración indefinida, tiene su matrícula mercantil vigente y su régimen tributario como Responsable de impuesto a las Ventas.

***NOTA No 2 BASES DE PREPARACION***

**Marco Normativo:** Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros **DEFENSA Y SEGURIDAD SAS** se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales pertenecientes al Grupo II, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el Nuevo Marco normativo en materia contable y financiera definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015 Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; siendo así que hasta el año 2015 se preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto en los principios Generalmente Aceptados en Colombia establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes Estados Financieros con propósito comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo.

Las Normas de Información financiera aplicadas en estos Estados Financieros se basan en las Normas Internacionales de Información financiera para Pymes.

**Base de Medición:** Los Estados Financieros Individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de instrumentos Financieros con cambio en resultados que son medidos al Valor Razonable.

**Moneda funcional y de presentación:** las partidas incluidas en los estados Financieros se expresan en pesos colombianos, la cual es su moneda funcional y de presentación, es el peso colombiano.

Las transacciones en moneda extranjera, así como las cuentas por cobrar y por pagar de cliente y proveedores del exterior se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en las respectivas fechas, las diferencias en cambio se llevan como ingresos o gastos financieros, según el caso.

**Uso de estimaciones y juicios:** la preparación de Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**Modelo de negocio:** se cuenta con un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera económica. Esta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener los instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas, con excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior, posee instrumentos que, por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones, tiene que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración sea mantenerlas en el tiempo.

**Importancia Relativa o Materialidad:** Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de la información contable. En la preparación de los Estados Financieros, la materialidad se determinó en relación con el total de los activos y pasivos, el capital de trabajo, el patrimonio o los resultados del ejercicio, según el caso.

### **NOTA No 3 POLITICAS CONTABLES**

**Efectivo y equivalente al efectivo:** Para propósitos de Estados Financieros incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos y se mantiene a su valor nominal.

**Activos Financieros:** el activo financiero se mide al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

**Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Con periodicidad y siempre al cierre de año, se evalúan técnicamente la recuperación de sus cuentas por cobrar.

**Pasivos Financieros:** Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden en un comienzo al valor razonable. Para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieran.

**Capital Social:** La emisión de instrumentos financieros de patrimonio se reconoce como un instrumento en el capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión. Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida en que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio tales como: los costos de registro y otras tasas cobradas por reguladores o supervisores, los importes pagados a asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se requieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios.

**Propiedad planta y equipo:** Reconocimiento y medición: Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye: Precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las rebajas entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de éstos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre ingresos nets por ventas, si lo hay, y el valor en libros del elemento, la utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

**Depreciación:** La depreciación de las propiedades planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades planta y equipo será siempre cero, en los casos en que la administración evidencia su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con

anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

La vida útil se asignará de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos.

**Activos no financieros:** Comprende inversiones en capital en otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción, después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor el cual se evalúa en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

**Beneficios a empleados:** De acuerdo a la sección 28 del anexo 2 decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y que de acuerdo a las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelen antes de los 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

**Ingresos:** Los ingresos de actividades ordinarios se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones. Cuando se espera recibir la contraprestación en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable del valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingreso por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

**Impuestos:** El gastos por impuestos de Renta y complementarios comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultado excepto en la

parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En éste caso el impuesto también es reconocido en dicha cuenta.

El impuesto corriente es la cantidad por pagar por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia fiscal del periodo corriente. Se reconoce como pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como activo si la cantidad ya pagada que corresponda al el periodo presenta y a los anteriores, excede el importe del gasto por dichos periodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia o pérdida contables, para determinar la ganancia o perdida fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto de renta del año corriente y conforme a lo establecido por las normas tributarios vigentes o sobre un sistema de renta especial según normatividad aplicable.

**Impuesto Diferido:** Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del Estado de situación Financiera.

#### **NOTA No 4 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

**Efectivo y equivalente de efectivo:** El saldo en éste rubro corresponde a saldos a Diciembre 31 de 2024, los cuales están debidamente conciliados y su partidas han sido registradas adecuadamente en los Estados Financieros que son objeto de éste análisis.

<b>CUENTAS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Caja	77.771.382	2.468.836
Bancolombia	1.683.797.437	1.168.250.452
Davivienda	216.952.817	32.158.240
Inversiones RCCF	0	100.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>1.98.521.636</b>	<b>1.302.867.528</b>

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2024 y 2023

**Deudores y otras cuentas por cobrar:** Están representadas por los siguientes rubros:

<b>CUENTAS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Clientes	2.269.989.957	1.848.836.628
Anticipo Proveedores	248.190.987	112.916.380
Participación por cobrar U.T	1.060.209.873	1.771.592.366
Otras cuentas por cobrar	89.145.890	23.216.526
Anticipo Impuestos	596.899.319	269.542.873
Cuentas por cobrar Empleados	0	250.000
<b>TOTALES</b>	<b>4.264.436.026</b>	<b>3.913.438.393</b>

**Clientes:** Corresponde a los saldos adeudados por nuestros clientes en desarrollo de los proyectos que se llevan a cabo y que están terminados, por ende corresponden al desarrollo del objeto social de la compañía.

**Anticipo de Impuestos:** Presenta un valor de \$440.927.037 correspondiente a retenciones a título de renta practicadas sobre los ingresos facturados, más \$75.531.628 correspondiente a autorretenciones declaradas y que posteriormente se descontarán en la respectiva declaración de Renta.

**Propiedad, Planta y Equipo:** El siguiente es un detalle de la propiedad, planta y equipo a 31 de Diciembre de 2024:

<b>CUENTAS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Construcciones y edificaciones	\$ 441.145.505	\$ 441.145.505
Muebles y enseres	\$ 41.934.766	\$ 41.934.766
Equipo de Cómputo	\$ 55.330.412	\$ 55.330.412
Vehículos	\$ 1.275.380.862	\$ 625.480.862
(-) Depreciación Acumulada	- \$ 619.822.472	-\$ 474.919.912
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1.193.968.673</b>	<b>\$ 688.971.233</b>

<b>CUENTAS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bienes Recibidos en Leasing	\$ 1.047.990.000	\$ 1.047.990.000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1.047.990.000</b>	<b>\$ 1.047.990.000</b>

**Pasivos:** Representadas por las siguientes cuentas:

<b>CUENTAS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Obligaciones Financieras	410.432.565	571.389.393
Reten. y Aportes de Nómina	9.748.400	5.837.600
Impuestos y Gravámenes	386.339.050	860169467
Beneficios a empleados	51.688.159	38.155.106
Otras cuentas x pagar L.P	0	46.557.442
Ingresos Rec. Anticipado	2.256.689.957	1.854.100.000
<b>TOTALES</b>	<b>3.114.898.131</b>	<b>3.376.169.008</b>

**Obligaciones Financieras:** Representadas en deudas con las entidades con las cuales opera la entidad, por concepto de Tarjetas de Crédito, las cuales se han venido cancelando con normalidad y que a la fecha de presentación no se contaba con ningún saldo en mora. Igualmente se registra un crédito de consumo así como el Leasing Financiero enunciado anteriormente.

**Proveedores:** Corresponde a los pagos pendientes a proveedores de mercancía, honorarios, servicios públicos, mantenimiento, etc, los cuales se vienen cancelando dentro de los términos precisos de vencimiento de acuerdo con los plazos establecidos.

**Retenciones y aportes de nómina y Obligaciones Laborales:** Representado por los pagos y aportes a Seguridad Social y Parafiscales de los empleados de planta. Los valores de Salarios, liquidaciones, auxilios y demás conceptos se han venido cancelando oportunamente y a la fecha no se encuentra en mora de pagos en seguridad social, salarios, dotaciones y demás conceptos laborales.

**Impuestos por pagar:** Corresponde al Impuesto de Industria y Comercio, Retenciones en la fuente y el impuesto de Renta y Complementarios 2024, los cuales serán cancelados oportunamente en la vigencia siguiente. Todos los impuestos, tasas y contribuciones se han cancelado oportunamente dentro de los plazos establecidos.

A la fecha de cierre la empresa no cuenta con saldos de pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria.

**Beneficios a empleados:** Corresponde a los valores por pagar en la vigencia siguiente por los conceptos de Cesantías, Intereses sobre las cesantías y Vacaciones, de los empleados activos en la compañía.

**Ingresos:** El total de ingresos para el año 2024 fueron de \$ 11.476.332.986, que corresponde a los valores facturados según el desarrollo normal de las operaciones del negocio. De igual forma se recibieron ingresos por intereses por valor de \$15.927.860 y otros ingresos administrativos por valor de \$ 267.503.084.

Se incluyen dentro del rubro de Otros Ingresos, los generados por la participación en la Unión Temporal los cuales corresponden a \$ 551.157.169

**Costo de Ventas:** Corresponde a los gastos operativos y asociados directamente a los ingresos, los cuales ascienden a \$ 8.293.100.191

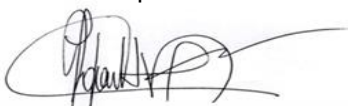
**Gastos de Administración:** El total de gastos administrativos para el periodo 2024 alcanzaron la suma de \$ 1.330.772.956, distribuidos de la siguiente manera:

<b>CUENTAS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos de Personal	550.381.678	385.896.300
Honorarios	45.031.244	38.211.509
Impuestos	239.378.555	157.922.807
Contribuciones y Afiliaciones	3.066.654	418.505
Cuotas Administración	25.040.260	22.499.680
Seguros	90.562.288	66.931.822
Servicios	29.759.584	27.934.194
Gastos Legales	6.394.560	8.261.282
Adecuaciones/ Mantenimiento	14.545.107	9.321.930
Gastos de Viaje	126.398.102	149.454.069
Depreciaciones	144.902.561	144.902.561
Diversos	55.312.363	68.648.350
<b>TOTALES</b>	<b>1.330.772.956</b>	<b>1.080.403.012</b>

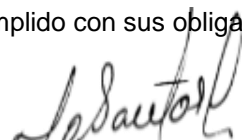
**Gastos Financieros y Otros Gastos:** El total de gastos Financieros para el periodo 2024 alcanzaron la suma de \$ 135.484.916 y los Otros gastos por valor de \$ 531.242.9786, distribuidos de la siguiente manera:

<b>CUENTAS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos Bancarios	5.396.938	6.188.759
Comisiones Bancarias	3.732.091	4.917.151
Intereses	90.020.329	125.090.363
Descuentos Comerciales	0	21.766.717
Otros Gastos Financieros	36.335.558	166.491
<b>Subtotal</b>	<b>135.484.916</b>	<b>158.129.481</b>
Impuestos Asumidos	17.675.551	2.033.631
Ejercicios Anteriores	0	403.083.882
Multas Sanciones y Litigios	6.246.800	719.100
Donaciones	881.000	0
Gastos Totales Liquidación U.T	506.439.627	1.287.868.403
<b>Subtotal</b>	<b>531.242.978</b>	<b>1.693.705.016</b>

**Eventos posteriores:** A la fecha de expedición de estos informes no se encontraron hechos posteriores que necesiten revelación y en su totalidad han cumplido con sus obligaciones.



**Rafael Hernando Sandino Q**  
Representante Legal



**María Stella Santos L.**  
Revisor Fiscal  
Mat.Prof: 85.690-T



**Carmen Sandoval B**  
Contadora  
Mat P: 118.202-T

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados de Situación Financiera de **DEFENSA Y SEGURIDAD SAS** al 31 de diciembre de 2.024 y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos fueron preparados según el Decreto 2496 de 2.015

y normas que regulan la contabilidad en Colombia.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente su situación financiera al 31 de diciembre de 2.024 así como los resultados de operaciones.

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros auxiliares respectivos, no he tenido conocimiento de irregularidades que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
- Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con los cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Se conforma la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo al Decreto 14/06/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Dado en Bogotá a los 17 días de marzo de 2.025

Atentamente,



**Rafael Hernando Sandino Q**  
Representante Legal



**María Stella Santos L.**  
Revisor Fiscal  
Mat.Prof: 85.690-T



**Carmen Sandoval B**  
Contadora  
Mat P: 118.202-T

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

### A LOS DE SOCIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S:

#### Informe sobre los estados financieros y opinión.

He auditado la información Financiera de DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S con corte a 31 de diciembre de 2024, compuesta por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas donde se mencionan sus principales políticas contables y se hace mención de los aspectos contables y financieros más significativos.

En mi opinión los Estados Financieros individuales de la vigencia mencionada fueron preparados en todos los aspectos materiales, conforme a la legislación actual según Anexo No 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios (el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019) que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para el grupo 2 NIIF Pymes, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y presentan razonablemente la Situación Financiera de la empresa con corte a 31 de diciembre de 2024.

#### Fundamentos de la opinión expresada.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi Auditoría de los Estados Financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros.

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía puesto que reflejan el resultado de su gestión, teniendo en cuenta los marcos legales normativos vigentes del decreto único reglamentario 2496 de 2015 y sus modificatorios (el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), así como, el establecimiento de controles efectivos, que permitan emitir información real y libre incorrecciones materiales originadas por fraudes o errores. También es responsabilidad de la dirección, valorar la capacidad que tiene DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S para continuar operando conforme a la hipótesis de negocio en marcha y revelar este hecho en sus notas a los estados financieros.

## **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad como Revisora Fiscal, es emitir una opinión con base en la evaluación y auditoría realizada a la información financiera.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Obtuve la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, esas normas exigen que una auditoría se planifique y se desarrolle de tal manera que se obtenga una seguridad razonable de que las cifras expresadas en los estados financieros están libres de errores en su contenido. Una auditoría incluye un examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas de la información financiera. Una auditoría también incluye una evaluación de los principios contables aplicados, de las principales estimaciones efectuadas por la administración y en general del conjunto de estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

Basada en el alcance de mis auditorías, informo que la empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión guarda la debida concordancia con los estados financieros presentados; la empresa efectuó adecuada y oportunamente los respectivos pagos al sistema de seguridad social por los trabajadores que estuvieron a su cargo durante el año 2024.

Así mismo manifiesto que la entidad ha cumplido cabalmente las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor como establece la Ley 603 de 2000.

### **Opinión sobre el control interno y cumplimiento legal normativo.**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- ✓ Información organizacional
- ✓ Políticas contables
- ✓ Actas de asamblea
- ✓ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Opinión sobre cumplimiento legal normativo.**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas, en todos los aspectos importantes.

### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno.**

En mi opinión, el control interno es efectivo en procesos operativos, en procesos administrativos es aceptable, ya que requiere ser documentado, identificando plenamente los riesgos a los que está expuesta y que así pueda atenuar la probabilidad de ocurrencia de los mismos.



**MARIA STELLA SANTOS LEGUIZAMON**

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 85.690-T

Calle 11 SUR 10- 97 CAJICA

Cel. 312 487 4308

Email: mariastellasantos@yahoo.com